



Provincia de La Pampa
Asesoría Letrada de Gobierno

EXPEDIENTE N°: 4335/01 (Cuerpo N°: 1).-

Iniciador: SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS
Instituto Provincial Autárquico de la Vivienda.-

Extracto: S/Licitación Pública N° 01/98 -I.P.A.V.- Zona 3
- 36 viviendas - 2° Etapa, en la localidad de Catrilo.-

DICTAMEN N°: 0513/02 .-

Sr. Secretario de Obras y Servicios Públicos:

Asesoría Letrada de Gobierno no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto glosado a fojas 388/392, por lo que corresponde en consecuencia continuar con los trámites de práctica para el dictado definitivo del acto administrativo proyectado.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO SANTA ROSA,
AIC/mesp. -



2 MAY 2002

Dra. Adriana Isabel GUARZON
ABOGADA
SECRETARIA LETRADA
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO
SUBROGANTE